



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19794

C. MORALES CASTILLO ALEJANDRA

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON TARAHUMARA

DOMICILIO:

FECHA: AV. NIÑOS HEROES NO. 507 COL. CENTRO

20-03-2021 al

HORARIO:

COSTO DEL 21:00HRS A 02:00 AM

BOLETO: \$

ARTISTA: AFORO 45

BAILE POPULAR

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD, AFORO 30% MAXIMO 45 PERSONAS (DESC. 50%), EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO Y DEBERA ESTAR DESOCUPADO A LAS 02:00 HRS, EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE MARZO DEL 2021

ATENTAMENTE

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN